



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - Nº

601-15

Salta, 07 OCT 2015

Expediente Nº 12.582/2.015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Docentes, Lic. Alejandra Bergagna, Prof. Karina Carrizo y Nancy Cardozo, solicitan la aprobación del Curso Taller denominado “El Cuerpo en Juego ¿Cuándo ponemos el cuerpo, quién cuida al que cuida?”, y;

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Postgrado, investigación y Extensión al Medio, informa que, el mencionado Curso está destinado a estudiantes de cuarto año de la carrera Enfermería y que el mismo es sin arancel.

Que los lineamientos de la propuesta, cumplen con los establecidos en la reglamentación vigente (Resolución - CD – Nº 167/2.011).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº15/15, del 29/09/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso Taller denominado “El Cuerpo en Juego ¿Cuándo ponemos el cuerpo, quién cuida al que cuida?”.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el mencionado curso, se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

EL CUERPO EN JUEGO

Quando ponemos el Cuerpo, ¿Quién Cuida al que Cuida?



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - Nº

601-15

Salta, 07 OCT 2015

Expediente Nº 12.582/2.015

"No sabemos los que puede un Cuerpo"

Spinoza

Introducción

Aquellos que trabajamos en Salud, pensando que Salud no es solo la ausencia de enfermedades sino también la incansable búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de sus condiciones de vida, desde un plano integral (bio - psicoemocional, social y comunitario) estamos expuestos a poner el cuerpo constantemente.

Es en la fragilidad donde el encuentro, el vínculo, el acercamiento al otro/a se hace vital para nuestra tarea y para nuestra vida cotidiana.

Jugar, recrearnos, acercarnos es parte fundamental de plantear un sujeto sano y no solo saludable.

La identidad de la persona se construye a través del intercambio significativo con el otro, esa reciprocidad los interpela, propiciando así una interrelación que es la pluralidad de individuos que se hallan en contacto unos con otros, que tienen en cuenta la existencia unos de otros, y que tienen conciencia de cierto elemento común de importancia, es de alguna manera un "encuentro".-

La profesión de enfermería implica un permanente contacto con personas y colectivos grupales, siendo su razón de ser el brindar un cuidado humanizado, labor que exige un gran compromiso profesional.

El proceso de comunicación que atraviesa de modo permanente el quehacer enfermero, está presente en los modos de comunicación verbal, pero especialmente en los modos no verbales, gestuales y actitudinales que se manifiestan a través del cuerpo.

En este sentido, "cuidar al que cuida" implica pensar en los sentires del cuerpo del profesional de enfermería. Un cuerpo que se expone constantemente a situaciones de tensión en el proceso de atención al paciente y, que en el marco de las instituciones de salud, tiene muy pocos espacios de distensión y reconocimiento del lenguaje del propio cuerpo. Así mismo, las actividades recreativas permiten adquirir estrategias y destrezas

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - N°

601-15

Salta, 07 OCT 2015

Expediente N° 12.582/2.015

para reconocer y percibir de forma humanizada el cuerpo del otro, paciente o par profesional.

El poder conectarse con el cuerpo y sus expresiones, es una oportunidad para experimentar actividades placenteras y a la vez el re pensar los modos de relación con las personas a las cuales se asiste, tomando conciencia de ello de un modo lúdico.

Fundamentación

La Recreación posibilita permitirnos mediante la puesta del cuerpo (con todo lo que ello implica) el acto sociopedagógico, en un marco político y cultural que es la acción lúdica, transformadora y emotiva, sostenemos enfáticamente que ese es el sentido que debe promulgar nuestras prácticas.

Dice Eduardo Galeano "somos seres sensopensante", nuestra intencionalidad es recuperar los sentires que van emergiendo. Partiremos de consentir un espacio de intercambio, mediante vivencias y posteriores momentos de re-pensar lo vivido orientando el mismo a la circulación de la palabra, habilitando los sentires, promoviendo un apropiación del tránsito del curso.

La experiencia de recreación nos demuestra que a través de actividades placenteras, en contacto con uno mismo y con la sociedad, se potencializa lo mejor de nuestro ser, y es ahí donde los valores humanos reflotan, y realmente, cuando nos conocemos surge el compañerismo, la amistad, la integración, la identidad, se incrementa la socialización, ya sea en un tiempo de trabajo o en un tiempo en ausencia del mismo.

El juego como modo existencial de estar en el mundo, como experiencia vital de desarrollo no solo para la infancia, sino para el ciclo vital del sujeto, es sin duda una posibilidad potencial de vehículo educativo, placentero, socializador, generador de cultura.

Objetivo General

- Generar un espacio de confianza para interactuar y de esa manera propiciar una instancia de acercamiento, comunicación y cuidado del otro.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - N°

601-15

Salta, 07 OCT 2015

Expediente N° 12.582/2.015

Objetivos Específicos

- Instar la puesta del cuerpo desde otro lugar, un lugar cuidado y mediado por el juego
- Propiciar instancias de acercamiento y aproximación mediante la recreación
- Facilitar instancias de Libre participación y vivencia.
- Experimentar Actividades Lúdicas Placenteras para poder transmitir las a los diferentes espacios de práctica.
- Reconocer las distintas posibilidades que nos ofrece el juego y la Recreación en los distintos ámbitos sociales, comunitarios y educativos.

Actividades y Metodología del Encuentro

Metodología de los Encuentros:

- CALDEAMIENTO - juegos de acercamiento, presentación, sin exposición
- VIVENCIA - actividades lúdicas de mayor compromiso psi-físico y social (integración - colaboración - cooperación)
- REFLEXIÓN - Proceso de Construcción Colectiva / Reflexión
- CIERRE - Habilitación de la Palabra....

Equipo Docente

Escuela de Recreación Libre. (Se adjunta curriculum)

- Recreólogo Luciano Mercado
- Comunicadora Social Julieta Álvarez (e/t)
- Profesora en Psicología Rocio Livelli

Destinatarios

Los destinatarios serán los estudiantes del cuarto año de la carrera de Enfermería.

Se prevé un cupo de 100 alumnos

Organización

Cátedra de Ciencias Sociales

Cátedra de Docencia en Enfermería

Servicio de Orientación y Tutoría

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - N°

601-15

Salta, 07 OCT 2015

Expediente N° 12.582/2.015

Duración del Encuentro

El encuentro se realizará el 13 de Octubre y tendrá una duración de 4 (cuatro) horas reloj

Acreditación y Certificación

1. Acreditación

Para acreditar el encuentro lo/as participantes deberán:

- Asistir y participar en el encuentro

2. Certificación

Se otorgará certificado de Participación del curso, a lo/as participantes que cumplan con todos los requisitos establecidos para la acreditación.

Arancel: Sin Arancel

Presupuesto

Los gastos que demande el presente proyecto serán cubiertos por el fondo del Servicio de Orientación y Tutoría.

PRESUPUESTO	
Estimado en base a 100 estudiantes	
EGRESOS	Monto
Honorarios docentes (x tres docentes)	3000
Librería (Témperas / Pinceles, Globos / cintas de Papel Papel / afiches / Fibrones)	500
Brek	300
TOTAL DE EGRESOS	
EGRESOS	3800



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD - Nº

601-15

Salta, .07 OCT 2015

Expediente Nº 12.582/2.015

Bibliografía

- Cañeque Hilda. "Juego y vida". El Ateneo. Bs. As. 1998
- Garzón, G y Tripodi E. "El cuerpo en Juego". Edi. Lumen Humanitas. 1999
- Marchan, Néstor. "Experiencias comunitarias en el Hospital Moyano". Ed. Anaké. 2000
- Mercado, Luciano. "Juego y Recreación en Educación". Ed Brujas. 2009. Córdoba.
- Nunes de Almeida, Pablo: "Educación Lúdica", Ed. San Pablo, 3º Ed., 1998, Sao Pablo.
- Pavía, V. "Adolescencia, grupo y Tiempo Libre". Humanitas. 1995
- Pichon Riviére, Enrique. "El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la psicología social". Ed. Nueva Visión. 1997.
- Scheines Graciela. "Juegos en la Vida Cotidiana". Eudeba. Bs As. 1980
- Waichman P. "Recreación y tiempo libre. Un Desafío Pedagógico". Pw Ed. Bs.As. 2005
- Winnicott, D. "Realidad y Juego. Ed. Gedisa. 1971.
- Lema, Ricardo. "La Recreación y el Juego como intervención Educativa" IU ACJ . Montevideo 2013.
- Beltramino, A. "La Recreación y Vos". I.P.E.F. 2001.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra de Ciencias Sociales, Cátedra de Docencia en Enfermería, Servicio de Orientación y Tutoría y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta